

Guía docente de la asignatura

**Francés Como Lengua Extranjera  
y Nuevas Tecnologías (27711M5)****Fecha de aprobación:**  
Departamento de Filología Francesa: 23/06/2023  
Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos:  
26/06/2023

<b>Grado</b>	Grado en Estudios Franceses	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Lengua Francesa C1	<b>Materia</b>	Francés Como Lengua Extranjera y Nuevas Tecnologías				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Es recomendable haber superado un nivel B2 del módulo de lengua francés, así como contar con un ordenador propio con algunas aplicaciones informáticas para hacer algunas de las prácticas.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

La asignatura pretende formar al alumno para que sea capaz de utilizar diversas herramientas tecnológicas en la preparación de recursos pedagógicos y didácticos relacionados con la lengua francesa, incluyendo documentos de texto, presentaciones, audios, vídeos y páginas web. Se trabajará el tratamiento de textos y la relación entre las TIC y la lengua francesa, particularmente, podrá trabajarse con programas de traducción automática y con la utilización de los mismos como recurso pedagógico dentro del aula de FLE. Se introducirá al alumnado en la creación de recursos pedagógicos y en la elaboración de material multimedia de cara al TFM. Así mismo, se dotará al alumnado de los recursos informáticos necesarios para la elaboración y gestión formal del TFM: sistema de citación APA, notas a pie de página, organización de la bibliografía, normas de presentación y edición, etc.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de expresar ideas con claridad y corrección, tanto de forma oral como escrita, utilizando el lenguaje con eficacia para fines sociales y profesionales.
- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja, seleccionando información a partir de fuentes diversas
- CG03 - Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje así como medio de comunicación y difusión.
- CG04 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así



- como la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CG05 - Capacidad de plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio.
  - CG06 - Capacidad para comunicar, interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos
  - CG07 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma
  - CG08 - Capacidad para el razonamiento crítico
  - CG09 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
  - CG11 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
  - CG12 - Capacidad para apreciar la diversidad y multiculturalidad
  - CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
  - CG14 - Iniciativa y espíritu emprendedor
  - CG15 - Compromiso ético, preocupación por la calidad y motivación de logro
  - CG16 - Desarrollo de la motivación y superación de inhibiciones personales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Tener un dominio instrumental de la lengua francesa según los descriptores del MECR
- CE02 - Dominar la expresión oral y escrita mediante la adquisición y práctica de destrezas expresivas avanzadas.
- CE03 - Dominar la comprensión oral y escrita mediante la adquisición de destrezas receptivas e interpretativas avanzadas
- CE04 - Tener un dominio instrumental de lenguajes de especialidad.
- CE07 - Conocer los niveles de descripción de la gramática de la lengua francesa y de sus unidades de estudio.
- CE08 - Conocer el léxico y utilizarlo adecuadamente atendiendo a los parámetros contextuales y situacionales de la comunicación (frases hechas, refranes, proverbios, modismos, verbos con régimen preposicional, locuciones prepositivas, etc.)
- CE09 - Conocer los fonemas y su realización en contextos concretos (alófonos), la composición fonética de las palabras (estructura silábica, secuencia acentual de las palabras, etc.), los rasgos distintivos de los fonemas, los rasgos prosódicos y esquemas entonativos, etc.
- CE10 - Tener un dominio de los signos del sistema alfabético (correcta ortografía de las palabras, incluidas las formas de contracción aceptadas, signos de puntuación y sus normas de uso, convenciones tipográficas y variedades de tipos de letras, los signos no alfabetizables de uso común, etc.).
- CE11 - Conocer la organización temática del discurso: coherencia y cohesión, ordenación lógica, estilo, registro, eficacia retórica, etc
- CE12 - Conocer los esquemas de organización textual en función de los objetivos comunicativos (descripción, narración, exposición, argumentación, etc.).
- CE15 - Conocer la pragmática de la comunicación, las convenciones que rigen las relaciones interpersonales (comportamientos rituales, ceremonias, celebraciones, códigos de cortesía verbal y no verbal, convenciones y tabúes relativos al comportamiento social, relaciones de poder que se establecen en la comunicación...) y sus principios de estudio.
- CE21 - Conocer la situación sociolingüística de la lengua francesa.
- CE31 - Conocer usos y costumbres relacionados con la vida diaria (comida y bebida, horas de comidas, modales en la mesa; días festivos; horas y prácticas de trabajo; actividades de ocio (aficiones, deportes, hábitos de lectura, medios de comunicación) y las condiciones generales de vida (niveles de vida, con variaciones regionales, sociales y culturales); condiciones de la vivienda; medidas y acuerdos de asistencia social).
- CE36 - Conocer los principios básicos de la enseñanza y aprendizaje del francés como



lengua extranjera

- CE37 - Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas (TICE)
- CE38 - Comunicar de manera oral y escrita en lengua francesa atendiendo a los parámetros situacionales y contextuales de la comunicación, tanto a nivel de microfunciones (ofrecer y buscar información factual, expresar actitudes factuales, cognitivas, modales, volitivas, emocionales o afectivas) como de macrofunciones (categorías para el uso funcional del discurso hablado o del texto escrito que consisten en una secuencia, descripción, narración, comentario, exposición, exégesis, explicación, demostración, instrucción, argumentación, persuasión, etc.).
- CE39 - Utilizar adecuadamente marcadores lingüísticos de relaciones sociales, en función de los parámetros de la situación de comunicación (relaciones interpersonales, representaciones mutuas, dimensión espacio-temporal, etc.): fórmulas de tratamiento, saludos, fórmulas de presentación, etc.
- CE40 - Saber comparar la lengua materna con la lengua francesa.
- CE41 - Percibir y utilizar adecuadamente las diferencias de registro y variedades lingüísticas
- CE42 - Percibir los fonemas y sus realizaciones en contextos concretos, la composición fonética de las palabras, de utilizar los rasgos prosódicos y esquemas entonativos, etc.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Usar el ordenador de manera eficiente para preparar materiales didácticos relacionados con la lengua francesa:

- Documentos escritos.
- Imágenes digitales (matriciales y vectoriales).
- Audios.
- Vídeo.

Usar Internet como herramienta de publicación de contenidos didácticos (uso y creación de un sitio web didáctico).

Usar los programas de traducción automática y adquirir una perspectiva crítica acerca de su empleo como recurso pedagógico.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. Nuevas tecnologías. Introducción a la informática / ordenador. Seguridad informática.
2. Creación/Utilización de documentos digitales: procesadores de texto y creación de presentaciones.
3. Creación y Edición de Imágenes digitales: Bitmap y Vectorial.
4. Edición de audio.
5. Edición de vídeo.

### PRÁCTICO

- Elaboración de contenidos didácticos sobre Francés como Lengua Extranjera utilizando todas las herramientas previamente presentadas.

Conocimiento y utilización de:

- Programas de traducción automática



- Diccionarios en línea y bases de datos lingüísticas.
- Páginas de Internet y plataformas webs destinadas a la enseñanza/aprendizaje de FLE.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Principalmente se usarán los manuales de uso y tutoriales de cada uno de los programas estudiados, así como materiales complementarios elaborados por los profesores y lecturas específicas para cada tema que se facilitarán en su momento.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cuq, J.-P., (dir.), 2003, Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde, Paris, CLE International/ Asdifle
- Lebrun, J., Bédard, J., Hasni, A., Grenon, V., 2006, Le matériel didactique et pédagogique : soutien à l'appropriation ou déterminant de l'intervention éducative, Presses Université Laval, disponible sur : <http://books.google.com/books?id=k9eNDp10odoC>.
- Lemeunier- Queré, M., janvier- février 2004, « Créer du matériel didactique », Le français dans le monde, No 331, CLE International, Paris, p. 29-30
- Pendanx, M., 1998, Les activités d'apprentissage en classe de langue, Paris, Hachette (Formation).

## ENLACES RECOMENDADOS

### Sites FLE

- <https://gallica.bnf.fr/>
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://www.tv5monde.com/>

### Dictionnaires et traducteurs en ligne

- <https://translate.google.fr/>
- <https://bing.com/translator/>
- <https://www.systransoft.com/fr/lp/traduction-en-ligne/>
- <https://dictionnaire.reverso.net>
- <https://traduction.babylon.com>
- <https://www.linguee.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 - Seminarios
- MD08 - Análisis de fuentes y documentos
- MD09 - Realización de trabajos en grupo
- MD10 - Realización de trabajos individuales



## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico. Por tanto, la evaluación se llevará a cabo preferentemente mediante la realización y defensa de una serie de ejercicios prácticos de cada uno de los temas estudiados durante el semestre. Dichos ejercicios se llevarán a cabo bien individualmente, bien en grupos de pocos alumnos (3-4). Dado que la asignatura se comparte por dos departamentos distintos, cada uno de los profesores de los mismos propondrá un 50% de la nota de cada alumno, siendo imprescindible aprobar con cada uno de los dos profesores para la superación final de la asignatura. La defensa se llevará a cabo de manera oral en las últimas sesiones de cada parte de la asignatura.

El reparto de porcentajes de cada departamento será la siguiente:

- Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos: 50%.
  - Examen de teoría: 15%.
  - Entrega de las actividades prácticas: 35%.
- Departamento de Filología Francesa: 50%.
  - Desarrollo y defensa de los trabajos requeridos 50%.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en convocatorias extraordinarias seguirá un esquema similar a la evaluación única final propuesta anteriormente: Constará de la realización de un ejercicio práctico similar a los realizados en la evaluación continua, así como la defensa (oral) de los ejercicios propuestos para la evaluación continua. En este caso tanto el ejercicio práctico a resolver como la defensa de los ejercicios se realizarán de manera individual. Dicha prueba de evaluación única final se realizará en la fecha y hora establecida oficialmente en la página web del Grado. El ejercicio práctico a resolver se evaluará como un 30% de la nota final y la defensa de los ejercicios propuestos con un 70%. En ambos casos la nota se propondrá al 50% por cada uno de los profesores de la asignatura.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Examen teórico sobre los contenidos de la asignatura de la parte del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos con peso idéntico a lo indicado en el apartado de Evaluación ordinaria.
- Entrega y defensa de las actividades prácticas propuestas a través de la Plataforma Prado con peso idéntico a lo indicado en el apartado de Evaluación ordinaria.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- La presente Guía Docente se concretará en su correspondiente Guía Didáctica que se facilitará a los alumnos matriculados, al comienzo del periodo de docencia, y se pondrá a su disposición en PRADO.
- Para el acceso a muchos servicios de docencia es necesario contar con una cuenta institucional @go.ugr.es desde el comienzo del curso académico.
- Fraude académico:
  - Véase el Espacio de Coordinación en PRADO.
  - Toda información extraída de la red o de las fuentes bibliográficas debe ser



consignada adecuadamente en los trabajos y pruebas finales de evaluación, acarreado el suspenso de modo automático si se infringe esta norma. Los trabajos y pruebas serán sometidos a los programas antiplagio de la UGR al control de su autoría.

- Igualmente, se considera fraude académico la realización de trabajos académicos a través de terceros (sean éstos humanos o inteligencia artificial) como no originales, por contravenir en la declaración de originalidad y autoría del trabajo presentado.
- Quedan prohibidas la captación y/o grabación de los documentos orales y/o escritos de las pruebas utilizadas para la evaluación continua y la evaluación final, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

